



MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 15 DE MARZO RELATIVA A CREAR UN ESPACIO DE PERNOCTA REGULADA

D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Alcalá de Henares es Patrimonio de la Humanidad, además posee, es heredera, de un legado histórico y patrimonial único en España, esto la convierte en un objetivo turístico de primer orden, es una oportunidad para crear riqueza y trabajo que nuestros antepasados nos brindan.

Es por tanto necesario en estos difíciles tiempos volcarse en esta gran oportunidad: atraer turismo y visitantes.

Existe una modalidad de turismo muy extendida por toda Europa y en particular en España de la que Alcalá de Henares no se ha hecho eco todavía, la acogida de turismo en autocaravana. El turismo itinerante se calcula en más de un millón de autocaravanas y cada vez más furgonetas adaptadas en toda Europa. En España hay cerca de 30.000 caravanas y el pasado año 2015 el sector ha experimentado un repunte de ventas. España es además el destino de muchos de los turistas de la Unión Europea que utilizan este sistema mixto de transporte y alojamiento, se calcula que cada año cruzan nuestras fronteras más de 200.000 autocaravanas en las que viajan cerca de 500.000 turistas que a su vez aportan al negocio del turismo español una cifra superior a los 280 millones de euros al año, hay que tener en cuenta que el usuario de una autocaravana consume combustible, alimentación, restauración y servicios y sus preferencias a la hora de hacer sus compras se centran en el comercio local.

Se puede afirmar que el turista que usa autocaravana o furgonetas adaptadas practica un turismo respetuoso y de calidad, turistas en los que predomina el interés por la cultura, los espacios naturales y el patrimonio histórico de los lugares que visita, se calcula que un 75% de los autocaravanistas son personas mayores de 50 años preferentemente funcionarios, autónomos, jubilados y personas vinculadas a la docencia con una renta media anual superior a los 28.000 euros.

Uno de los mayores deseos del autocaravanista es poder viajar sin contratiempos y hacer etapas en completa libertad respetando la legislación en vigor y las más fundamentales reglas cívicas de comportamiento.



Alcalá de Henares por tanto no podría ser solo destino de cientos de autocaravanistas cada temporada si no que podría establecerse como una atractiva etapa de los turistas que atraviesan nuestro territorio en cualquier dirección.

La construcción o habilitación de un área de acogida para autocaravanas traería para Alcalá de Henares los beneficios de este tipo de turismo, al tiempo que aparecería de forma gratuita e inmediata en todas las guías turísticas europeas especializadas en este terreno, es otra oportunidad que no podemos permitirnos el lujo de despreciar.

Por ello desde el Grupo Mixto-España2000 proponemos el siguiente acuerdo,

ACUERDO

- Habilitar un espacio de pernocta regulada, para la dotación de un área de Servicio y aparcamiento para autocaravanas, que integre de forma diferenciada un área de estacionamiento y un área de servicios, suministros y desagües, en un lugar próximo al casco histórico y tranquilo, razonablemente lejos de lugares ruidosos y en una zona que se pueda considerar segura.
- Contar con el asesoramiento y colaboración de asociaciones de autocaravanistas.

Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto

MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 15 DE MARZO RELATIVA A LA ACCESIBILIDAD A LOS EDIFICIOS MÁS EMBLEMÁTICOS, ESPACIOS TURÍSTICOS Y VISITABLES DE ALCALÁ DE HENARES

D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace años que nuestro compromiso por mejorar la ciudad es más que evidente, y uno de los aspectos que más hemos cuidado es el de tratar de hacer más fáciles los desplazamientos y accesos de los vecinos con diversidad funcional, especialmente en relación con aquellos lugares que nos competen, los espacios y edificios municipales, así como la vía pública.

Las normativas urbanísticas de adaptación y accesibilidad para las vías públicas o para los espacios como comercios, hoteles o industrias están perfectamente reguladas y nadie duda de la necesidad de esto. Pero cuando nos acercamos a los edificios más emblemáticos o espacios turísticos gestionados por la administración local Complutense, nos encontramos con una falta total de accesibilidad para personas con diversidad funcional, sólo hay paneles en lenguaje braille en la Casa de Hippolytus.

Y lo que es peor, una falta de información en la página web de turismo, lo que provoca que las personas que necesitan accesibilidad adaptada, no sepan a que se enfrentan, y esta carencia, no se debe a falta de dinero para desarrollar el proyecto, se debe simplemente a que no se ha tenido en cuenta este nicho poblacional alcalaíno, y de potenciales visitantes para nuestra ciudad. Porque una mínima parte del diagnóstico de accesibilidad está publicado, pero no en la web de Turismo del Ayuntamiento, lo encontramos en la página de Ciudades Patrimonio de la Humanidad (www.ciudadespatrimonio.org).

Los datos publicados en la página web de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, deja varias cosas claras, por un lado la afirmación de que existieron unos paneles accesibles, que todos recordamos y que incluso desde España2000 trajimos aquí una moción para que se conservaran adecuadamente. Pero que ya no están, desaparecieron, por tanto la información que recoge esta página web es errónea en algunos aspectos. Y por otro lado, esos datos reflejan que sólo los edificios turísticos que gestiona la Comunidad de Madrid cumplen con los mínimos requeribles en materia de accesibilidad. En el Museo Arqueológico Regional se organizan visitas guiadas para el público en general y adaptadas a las necesidades para accesibilidad física, visual y auditiva. También se organizan visitas-taller para niños con diversidad



Grupo Mixto

funcional. En el Museo-Casa natal de Cervantes, el itinerario de las dos plantas, es accesible utilizando el ascensor situado en la parte nueva.

La configuración estructural de algunos edificios y a su valor histórico-artístico, hace que sea imposible la supresión de algunos elementos como escalones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 8/93, de la Comunidad de Madrid, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas en la Edificación, pero es posible el acondicionamiento para su accesibilidad mediante elementos móviles o desmontables.

Desde España2000 queremos fomentar que todos los vecinos de Alcalá puedan visitar los tesoros de Alcalá, para ellos inaccesibles, y un turismo para todos, en el que se incluyan rutas, yacimientos o monumentos visitables, que estén dotados de los recursos necesarios para hacer efectiva su accesibilidad auditiva, visual, física. Y se cuente con visitas guiadas adaptadas en los monumentos, yacimientos y espacios turísticos, para lograr que todas las personas puedan disfrutar con facilidad y seguridad.

Para que se ofrezca una accesibilidad completa, es evidente que hace falta que algunos de los profesionales que atienden a los visitantes y turistas en las oficinas de información o en las visitas guiadas, tengan formación en materia de turismo accesible para personas con diversidad funcional.

ACUERDO

- Realizar un estudio de diagnósticos de accesibilidad a los edificios más emblemáticos o espacios turísticos o visitables de Alcalá de Henares.
- Estudio para la implantación de paneles de interpretación de fácil lectura, con lenguaje braille, en altorrelieve, colores contrastados y macro caracteres, así como de otros elementos que los técnicos crean necesarios para aportar accesibilidad visual, auditiva y física.
- Incluir en la página web, y de manera destacada en la web de Turismo, una guía con información relativa a la accesibilidad de estos espacios y las posibles rutas accesibles.
- Colaborar con las entidades sociales dedicadas a la atención de personas con diversidad funcional, intelectual y psíquica, ubicadas en el municipio para atender sus demandas y crear nuevas formas de adaptación en base a su experiencia, con materiales pedagógicos o rutas.
- Desarrollar un programa de formación en turismo accesible, para profesionales del sector de la hostelería y el turismo.

Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto